

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA MULTISERVICIOS NAVALES MULTINAVALES S.A

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: C33 - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO; así como también podrá comprender las etapas o fases de PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Corporación aplica el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública al nivel de documento fuente. Así mismo, aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, CGN, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

NOTA 3.-EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de presentación de estos estados financieros se exponen las siguientes aclaraciones sobre cuentas vitales e importante dentro del periodo contable.

Atentamente:



María Macías Vínces
Contador General